

**FORMULARIO**

Datos generales:

Nombre de la autoridad

No. de cédula

Domicilio:

Provincia

Cantón

Parroquia

Dirección

Correo electrónico

Teléfonos

Institución en la que ejerce la Dignidad:

Dignidad que ejerce:

Ámbito de representación de la Dignidad.  
Marque con una x el ámbito de representación que le  
corresponda.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO DE  
elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.

Disminuir el déficit de áreas verdes con la construcción  
de parques lineales en los márgenes del río Yamacapac  
(ciclovía).

Elaboración de estudios y ejecución de un parque en el  
sector de Pambadel (la ciudad de Girón está creciendo  
hacia el sector de Pambadel)

Recuperación y regeneración de parques y espacios  
verdes (San Vicente, las Rosas-Lentag) para el  
fortalecimiento de espacios de encuentro de sus  
habitantes para fomentar y fortalecer el deporte y la  
recreación de niños, jóvenes y adultos.

Implementación del relleno sanitario para el Cantón.

Elaborar y ejecutar un plan de educación ambiental  
cantonal con el objetivo de reducir la contaminación de  
aire, agua y suelo así como conservar los recursos  
naturales en coordinación con las unidades educativas,  
comunidades, Ministerios del Ambiente.

<p>Forestación y reforestación de áreas estratégicas en coordinación con otros niveles de gobierno como son Gobierno Autónomos Descentralizado Provincial y Parroquial.</p>
<p>Creación de ordenanzas y reglamentos para proveer políticas ambientales que aseguren una vida digna para los habitantes del Cantón.</p>
<p>Gestionar el proyecto del Estudio de la Ampliación de la Planta de Agua Potable El Chorro y la Mejora y ampliación de los servicios de agua potable en los sectores de San Vicente, Pambadel, San Juan de Pambadel y Sula Moisol.</p>
<p>Gestionar para la implementación una Planta Compacta de Tratamiento de Agua Residual en el Centro.</p>
<p>Construcción de un albergue para perros.</p>
<p>Gestionar para la construcción de 50 viviendas de interés social.</p>
<p>Diseño, planificación y ejecución de una sala de velaciones para el cantón Girón.</p>
<p>Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Girón con el objetivo de incentivar y fomentar el turismo en el canton a través del uso sustentable de los recursos naturales y culturales.</p>
<p>Promover políticas, ordenanzas encaminadas a la protección y salvaguarda de las riquezas turísticas natural del cantón como es el Chorro</p>
<p>Contrucción de la biblioteca municipal en la casa donada por el Ministerio de Salud.</p>
<p>Construcción del escenario en la cancha cubierta 25 de junio.</p>
<p>Mantener las alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones que garanticen el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades emprendidas (MIES-IEPS)</p>
<p>Elaboración de estudios y construcción del equipamiento para el CDI "Rayitos de Luz" y dotación de transporte.</p>
<p>Dotación de mobiliario necesario para la Unidad Educativa Especial Municipal Girón con el objetivo de contar con espacios físicos adecuados y brindar el servicio de transporte.</p>

<p>Ampliar la cobertura de atención a los adultos mayores del Centro de Atención Diurna y de Visitas Domiciliarias. Ampliar los servicios de fisioterapia. Dotar de transporte para los adultos mayores que no puedan</p>
<p>Generar un proyecto para la atención a personas con discapacidad en convenio con el MIES( 30 personas con discapacidad)</p>
<p>Ampliar la cobertura para Erradicar el Trabajo Infantil, la mendicidad y la situación de calle.</p>
<p>GAD Solidario; incrementar la cobertura para atención a familias de pobreza extrema.</p>
<p>Elaboración de estudios y gestionar la construcción " Casa de la Juventud" para atención de jóvenes, niños y adolescentes.</p>
<p>Gestionar la implementación y mejoras de la cobertura de internet gratuito a las comunidades.</p>
<p>Creación de la Escuela de Artes y Oficios, con el objetivo de que los asistentes tengan un título(artesanal, medio, intermedio).</p>
<p>Elaborar e implementar el plan económico Productivo para el cantón Girón.</p>
<p>Incentivar a la producción con innovación Tecnológica.(convenio de concurrencia)</p>
<p>Gestionar y apoyar la tecnificación y mejoras de los sistemas de riego a nivel cantonal, a través de la construcción y rehabilitación de la infraestructura de riego (convenio de concurrencia)</p>
<p>Promover la generación de valor agregado y fortalecer los procesos de comercialización de los productos del cantón con convenio con el IEPS, para lograr la comercialización justa y seguridad alimentaria. (convenio de concurrencia).</p>
<p>Trabajar conjuntamente con organizaciones de productores locales, en proceso de fortalecimiento organizativo, capacitación, desarrollo productivo, comercial y de fomento de la economía popular y solidaria en convenio con el IEPS (Instituto de Economía Popular y Solidaria)</p>
<p>Fortalecer el programa de producción y comercialización de productos (proyectos productivos) con convenio con el IEPS.</p>
<p>Elaboración de estudios y gestionar para la construcción de una cancha sintética en la parroquia de la Asunción.</p>
<p>Rediseño para la implementación de la piscina semi olímpica municipal para fortalecer las condiciones de los deportistas del cantón.</p>
<p>Programa de seguridad Ciudadana implementación de cámaras de seguridad y monitoreo en puntos críticos en el cantón Girón. (convenio con el ECU 911)</p>
<p>Gestionar y coordinar con la Empresa Eléctrica el mantenimiento y ampliación de la cobertura</p>

Elaboración de estudios y gestionar para la construcción de la fábrica de adoquines.
Incrementar la cobertura de alcantarillado en un 2% en el cantón Girón.
Incrementar la cobertura de agua potable en el cantón Girón en un 2%.
Gestionar para la ejecución del sistema de Alcantarillado en el centro urbano de la parroquia La Asunción.
Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales en comunidades del cantón.
Mejorar la tecnología y construir nuevos sistemas de agua potable de las comunidades del cantón, potenciando las existentes e implementando nuevas tecnologías.
Proteger las fuentes de agua de los diferentes sistemas, en coordinación con el Ministerio del Ambiente, SENAGUA, Gobierno Provincial y Comunidades para garantizar el suministro eficiente del agua en cantidad, calidad, continuidad; satisfaciendo las necesidades de la población.
Construcción de un reservorio en la comunidad de las Nieves.
Construcción de las cubiertas de las canchas deportivas de las comunidades Asunción, Santa Teresita, Zhatashi, Pucallpa, Cristal Aguarongos.
Implementación y mantenimiento de obras de infraestructura como semaforización, señalética, pasos peatonales, etc.
Gestionar para la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular
Buena práctica de la movilidad urbana, donde se enfoquen todos los aspectos relativos a los usuarios, las vías, el transporte público, la seguridad vial, el medio ambiente, acceso a grupos excluidos (utilización de la vía pública, movilidad alternativa incentivando el usos de la bicicleta)
Hacer estudios, diseños y construcción de aproximadamente 1 Km de veredas. Eliminación de barreras arquitectónicas en veredas del área urbana del Centro Cantonal de Girón, Asunción y San Gerardo de acuerdo a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado.

<p>Gestionar alianzas estratégicas (MTOPE) que permitan priorizar estudios y gestión de recursos para Asfaltar 1 km de vías urbanas del Cantón Girón . Hacer los estudios y diseños para construir aproximadamente 1 Km de vías con tratamiento superficial bituminoso-TSB en la vía principal de la parroquia La Asunción.</p>
<p>Construcción del puente en la comunidad de Tegapud y mantenimiento de los puentes en ciertas comunidades del cantón</p>
<p>Elaborar los estudios a nivel definitivo (estudios de ingeniería y planos de detalle) del nuevo acceso a la ciudad de Girón (sector de la bomba).</p>
<p>Realizar el Plan Cantonal de mantenimiento vial en el cantón (convenio de concurrencia) para mejorar la red vial.</p>
<p>Gestión para adquisición de nuevo equipo caminero ( motoniveladora, rodillo).</p>
<p>Impulsar y facilitar la participación ciudadana a través del sistemas cantonal de participación ciudadana, principalmente en los procesos de Presupuestos participativos y rendición de cuentas.</p>
<p>Implementar nuevas tecnologías de la información y comunicación para interactuar con la ciudadanía, transparentar los procesos institucionales y mejorar los servicios municipales a través de medios electrónicos. Sistema de gestión documental y tramites</p>
<p>Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión municipal</p>
<p>Elaborar o actualizar las herramientas de planificación como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, Plan de Ordenamiento Urbano, Plan de Uso y Gestión de Suelo .</p>
<p>Creación de oficina de atención al cliente para el proceso de legalización y regularización de tierras mediante la norma jurídica (ordenanza de fraccionamiento, bienes mostrencos, derechos y acciones singulares, excedentes de medida).</p>

## Cumplimiento de obligaciones

a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la rerepresentación judicial conjuntamente con el procurador síndico.

b) Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal;

c) Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.

d) Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal;

e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;

f) Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación;

h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;

i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir, previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico-funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal;

j) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

k) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal;

l) Designar a sus representantes institucional es en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;

m) Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el consejo cantonal para la igualdad u respectiva jurisdicción;

n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia;

o) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

p) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación;

q) Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
r) Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el <u>gobierno autónomo descentralizado parroquial rural respectivo</u> ;
s) Organización y empleo de la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.
t) Integrar y presidir la comisión de mesa;
u) Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;
v) Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas;
w) Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos;
x) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden;
y) Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo;
z) Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones; y,
aa) Las demás que prevea la ley.

**CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD E**

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo

UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
UNIVERSIDAD DE CUENCA
UNIVERSIDAD DEL AZUAY
SOLCA
GAD PROVINCIAL DEL AZUAY
GAD PROVINCIAL DEL AZUAY
GAD PROVINCIAL DEL AZUAY
APREMANS ( ESCUELA DE CONDUCCIÒN APRENDE A MANEKAR S.A)
PROTAAG
MIES
MIES
MIES
MIES

OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS C

Describe datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar
REBAJA DEL 20% DE LA REMUNERACION DEL ALCALDE Y DIRECTORES DEPARTAMENTALES.
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ADICCIONES GIRON
INTERVENCION PAEA EL EMVEJECIMIENTO ACTIVO DE LOS ADULTOS MAYORES
ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD
ATENCION "ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD"
ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISC/

PROPUESTAS

--

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Se refiere a los mecanismos

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad

Asamblea Local

Audiencia pública

Cabildo popular

Consejo de planificación local

Otros

### RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han imp

.....

Principales aportes c

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**ARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

JOSE MIGUEL ANGEL UZHCA GUAMÁN
010208939-8

AZUAY
GIRÓN
GIRÓN
SECTOR PAMBADEL CALLE ISAURO RIDRIGUEZ
<a href="mailto:josemiguelang@hotmail.com">josemiguelang@hotmail.com</a>
983344104

.
---

--

Exterior	
Nacional	
Provincial	
Distrito Metropolitano	
Cantonal	X
Parroquial	

SMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo present

Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
Están elaborados los diseños arquitectónicos, se ha incluido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como reserva de suelo y se ha hecho el acercamiento con el propietario del terreno para llevar a cabo los procesos de expropiación.	0,5
Se solicitó a la universidad de la de Cuenca, que mediante proyectos de tesis o de vinculación se realicen los diseños arquitectónicos.	0,05
Mantenimiento del Parque 25 de Junio, parque de la Madre, Parque de la Cholita	1
Se tiene el mancomunado con los cantones de San Fernando, Santa Isabel, Nabón, mediante la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones "EMMAICJ-EP responsables de los residuos sólidos ubicados en la Cuenca del Río Jubones.	0
Se ha mantenido en este nivel por cuanto las instituciones educativas con las cuales se trabaja en los programas de educación ambiental, se han encontrado trabajando de manera virtual durante el año lectivo 2021-2022, adicional desde el GAD Municipal no se ha realizado ninguna asignación de recursos económicos, para este programa a pesar de haber estado considerado en el POA de las Unidad de Gestión Ambiental.	0,5

Se ha avanzado en los programas de reforestacion conforme lo programado realizando mingas de forestación en las margenes de protección de humedales del cantón en coordinación con el Gobierno Provincial del Azuay.	1
Ordenanza aprobada y en aplicación a nivel del cantón.	1
Amplacion de los servicios de agua potable en los sectores de San Vicente, Pambadel, San Juan de Pambadel y Sula Moisol Construccion tanque 180 m3 de Ludo. Extension de redes de agua potable en los sectores del Chorro, Ludo y en Calle Humberto Zalamea.	1
Construccion de Planta de tratamiento de aguas residuales del Camal	1
	0,05
En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,Se establecio reservas de suelo para viviendas de interes social	0,1
En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se estableció reservas de suelo para ampliación del cementerio municipal, y se están concluyendo los diseños con estudiantes de la facultad de arquitectura de la Universidad del Azuay.	0,4
El Plan de Desarrollo Tursitico del cantón Girón, ha pasado por algunas modificaciones debido a varios cambios ajustes y recomendaciones que se dieron durante estos dos ultimos años, sin nembargo el Plan se encuentro listo con las debidos ajustes solicitados por el Ministerio de Turismo.	1
La Unidad de Gestiona Ambiental se ha elaborado la Ordenanza "Protección, restauración y manejo de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón Girón a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso sostenible" la cual engloba áreas de planificación turística territorial por lo que nos regiremos como departamento de turismo a acoplar proyectos con los lineamientos de esta ordenanza que está en fase de ejecución. / Ademas dentro del PDT Cantonal se hace énfasis que todos los planes y proyectos a ejecutarse en areas de protección y areas naturales se riguenb a los lineamientos de dicha ordenanza	0,9
Por decisión del Concejo Cantonal, la biblioteca municipal funcionara en el edificio de la calle Antonio Flor, es decir en el mismo lugar en donde funcionaba ya que la edificación es considerada patrimonial.	0,45
Se tienen elaborados los respectivos estudios, por la pandemia mundial del Coronavirus (COVID-19), no se ha considerado para su ejecución ya que se tienen otras prioridades.	0,4
Se mantiene convenios de proyectos sociales con el MIES.	0,7
Se tienen elaborados los respectivos estudios, por la pandemia mundial del Coronavirus (COVID-19), no se ha considerado para su ejecución.	0,4
Se cuenta con infraestructura co espacios físicos adecuados; sen enueentra en proceso de adquisición de la buseta para el traslado de los estudiantes; se ha gestionado parte del moviliario para equipar la nueva Unidad Educativa especial de Girón.	1

Se brinda atención a los adultos mayores tanto en modalidad diurna y visitas domiciliarias. Se amplió la cobertura de la fisioterapia no solo para los adultos mayores sino al público en General, sin embargo en época de lluvia no hay una limpieza adecuada de canales y revisión de tuberías lo que provoca fugas y filtraciones de agua lo que puede dañar la infraestructura y máquinas del área de fisioterapia.	0,8
Se brinda atención a personas con discapacidad en convenio con el MIES.	1
En el 2020 el proyecto no se aprobó por lo que en el 2022 no se planteó en proyecto de erradicación de trabajo infantil.	0
Se brinda el servicio a 200 familias de los grupos de atención prioritaria, en extrema pobreza, pobreza, víctimas de violencia, niños y niñas con desnutrición..	1
Por la pandemia mundial del Coronavirus (COVID-19), no se ha considerado para su ejecución.	0
Se ha mantenido acercamientos con ONG para solicitar apoyo para los estudios para implementar internet en las comunidades.	0,1
Ordenanza aprobada para el departamento de la Escuela de Artes y Oficios	1
Entrega de plántulas a productores con el proyecto de reactivación económica y Fortalecimiento productivo, Ferias de Emprendedores. Capacitación a emprendedores y productores con la Universidad de Cuenca, Taller de Gastronomías con énfasis en alta cocina y Taller de Repostería y Pastelería navideña con énfasis en elaborados a partir de productos que se producen en el Cantón.	0,8
Falta convenio de concurrencia.	0
Se ha logrado consensuar el uso racional del agua, se ha mejorado en la medida de lo posible los sistemas de riego, dando mantenimiento para su uso.	0,7
Se ha coordinado actividades con Técnicos del IEPS con la finalidad de que las organizaciones sean parte del mProyecto FAREPS, que incentiva a los productores y asociaciones para que puedan equipar su emprendimiento.	0,7
Se ha enviado el listado de las asociaciones del cantón Girón y de las parroquias puedan ser consideradas para participar del Proyecto FAREPS, debido a que el proyecto FAREPS brinda este incentivo a las asociaciones periféricas.	0,6
Se analiza las directrices del proyecto FAREPS de manera que constituya un incentivo y apoyo a las organizaciones de productores y que se trabaje en la elaboración de más derivados a partir de los productos propios del cantón. Se ha mantenido reuniones virtuales.	0,4
Por la emergencia sanitaria del COVID-19 se ha tenido que priorizar la ejecución de las obras.	0
Estudiantes de la facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, están elaborando los estudios	0,3
Están en proceso de contratación para la implementación de las cámaras de seguridad en puntos estratégicos del cantón, proyecto que fue conocido y aprobado por el Consejo de Seguridad	0,7
Se está llevando a cabo un convenio con la Empresa Eléctrica Centro Sur, para la dotación de alumbrado público en las comunidades de Moisés, Rumipamba, El Verde, Cabuncata, Norambote, Caledoneas.	0,8

Por la emergencia sanitaria del COVID-19 se ha tenido que priorizar la ejecución de las obras.	0
Construcción del alcantarillado sanitario de la comunidad de San Martín Grande y San Gerardo Oeste segunda etapa, construcción de alcantarillado sector San Carlos en Lentag, Construcción de Alcantarillado sector caminos de la vida en Lentag, Construcción de alcantarillado sector Bohemia Drinck Lentag, Construcción de Alcantarillado Comunidad de Rumiloma, se supera el 2% de alcantarillado a nivel cantonal.	1
Mejoras en calidad e infraestructura de los sistemas de agua potable en comunidades en el cantón Girón	0,7
Se poseen los estudios listos con precios 2023 listos para su ejecución.	0,6
Esta construida la segunda etapa que son tendido de redes, de la comunidad de San Martín Grande y San Gerardo Oeste.	1
Se mejora el sistema de agua potable de la comunidad de San Jose de Zapata con la instalación de filtros atmosféricos, en la comunidad de Pichanillas se instala un Planta Compacta de Agua Potable con filtros atmosféricos.	1
La ordenanza se encuentra aprobada y publicada en el registro oficial, con fecha 21 de diciembre de 2021; sin embargo no ha podido ser aplicada hasta el momento por cuanto no se ha asignado los recursos considerados por parte del GAD Municipal, se solicitará en la reforma presupuestaria esta asignación, para dar inicio a los programas de protección de fuentes	0,8
La comunidad no cuenta con terreno, para ampliar las reservas de agua potable	0
Se culminó en su totalidad las obras de construcción de cubiertas para las canchas en las comunidades de Arozsuma de la parroquia La Asunción, y de Santa Marianita.	0,5
El mantenimiento e implementación de señalización horizontal se lo realizó de manera planificada	1
Los documentos ingresados al BEDE para el financiamiento de la construcción del CRTV tuvo algunas observaciones en el mes de mayo de 2022. Además de tener otras determinantes como la posible entrega de la competencia de licencias por parte de la ANT a los GADs determinó el que se tengan que realizar nuevos estudios por parte de la UMTG. la máxima autoridad Municipal ha buscado nuevas opciones para el financiamiento del CRTV, quedando a disposición del nuevo Alcalde el concretarlas en cualquiera de las instituciones los fondos necesarios para la construcción del equipamiento.	0,5
La Movilidad Segura / Movilidad alternativa requiere de fondos importantes. El estar inmersos en una Emergencia por la PANDEMIA POR EL COVID 19 hizo que los Municipios del país prioricen el tema sanitario hasta el año 2022. En la actualización del PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE se deberá priorizar este eje importante para la movilidad del Cantón.	0
Se han realizado estudios de veredas y pavimentación de varias calles en el centro cantonal de Girón, se ha realizado 1,4 km de veredas. Además, se realizó el bacheo de adoquín y de asfalto en varias calles del centro cantonal.	1

<p>DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO DE 1,30 KM DESDE LA VÍA GIRÓN-SAN FERNANDO, HASTA EL PARADOR TURÍSTICO EL CHORRO; Y, CONTRATACIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO DE 1,25 KM DESDE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIANITA HASTA EL SECTOR DE LA CAPILLA DE CELATA en coordinación con la Prefectura</p>	1
<p>Se construye el puente de Celata, y elaboración de los estudios para la construcción del puente del ingreso a la comunidad de Gigantones.</p>	1
<p>Se realiza un nuevo trazado de la vía Acceso Girón que va desde el sector Pambadel hasta la comunidad de Santa Marianita.</p>	0,2
<p>Se realizó el convenio de concurrencia con la Prefectura del Azuay para mantenimiento vial.</p>	1
<p>Se realizó la adquisición definitiva de: excavadora de oruga, motoniveladora, tracto-camión y sus accesorios (bañera y plataforma)</p>	1
<p>En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha considerado proyectos relacionados a la participación ciudadana; para la priorización de los presupuestos participativos, Se ha procedido conforme lo establece la "Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón", conforme se manifiesta en el Art. 26.- Ciclo de trabajo del presupuesto participativo "En los meses de junio, julio y agosto de cada año, se organizaran y se ejecutaran las Asambleas Comunitarias, donde se priorizaran las obras o proyectos de acuerdo al techo presupuestario correspondiente".</p>	0,9
<p>Se ha implementado el Sistema de Gestion Documental Girón, para los tramites internos y externos de la entidad. El sistema se encuentra instalado, configurado, se realizaron pruebas de uso, correcciones, capacitación al personal administrativo, puesto en producción desde el 01 de junio del 2022; sin embargo no se lo esta utilizando por encontrarse en tramite por parte del departamento jurídico la creación de un reglamento que norme el correcto uso del sistema y su obligatoriedad.</p>	0,8
<p>El GAD Municipal realiza los procesos de participación ciudadana conforme lo determina la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón, así como de acuerdo a las Resoluciones emitidas por el Consejo de participación (CPCCS).</p>	1
<p>En sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021, por unanimidad los señores concejales y el sr. alcalde aprobaron en Segundo debate la Ordenanza que sanciona la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Girón conteniendo el Plan de Usos y Gestión del Suelo .</p>	1
<p>Por la Pandemia por el COVID-19, se ha tenido que priorizara la ejecución de obras</p>	0

SI	NO
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	





X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	

LECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD

Principales Resultados	
PLAN ESPECIAL DE LA COMUNIDAD DE CORAZÓN DE LENTAG	

PLAN ESPECIAL DE LA COMUNIDAD DE "SANTA MARIANITA"	
PLAN ESPECIAL DE LA COMUNIDAD DE "SAN JOSÉ DE ZAPATA"	
Convenio con la unidad móvil de SOLCA, núcleo Azuay para el desarrollo de la campaña de detección oportuna de cáncer	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AGROAZUAY GPA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GIRÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL CANTÓN GIRÓN	
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GIRÓN PARA LA SEGUNDA ETAPA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE SAN MARTIN, PARROQUIA SAN GERARDO, CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY	
PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA LAGUNA ZHOGRA, CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY. SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GIRÓN PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA LAGUNA ZHOGRA, CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY.	
CURSOS DE CONDUCCIÓN PARA OBTENER LA LICENCIA TIPO B	
PARA EL TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ADICCIONES GIRÓN PROTAAG	
PROYECTO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "RAYITOS DE LUZ":	
PROYECTO "ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD	
PROYECTO ATENCIÓN "ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD"	
PROGRAMA "ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	

QUE DESEE INFORMAR

Principales Resultados
FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES DEL GAD MUNIC
5 PERSONAS ENTRE REAHABILITADOS Y LOS QUE TOMARON TERAPIA
35 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN MODALIDAD DIURNA
20 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
40 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS

REALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

RESULTADOS

[Empty rectangular box]

ros de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
X	
X	

plementado en el ejercicio de su dignidad:

.....

ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

.....

.....

.....

--



--

--


ado al CNE para las autoridades de

Observaciones











Principales acciones realizadas para cumplir con las funciones a su cargo	Principales resultados alcanzados en el cumplimiento de sus funciones
Reuniones de Concejo realizadas y convenios firmados para la contribución desde su rol como autoridad electa a la gobernabilidad y eficiencia de la gestión institucional del GAD con el BDE, MIES, AME, Centro Especializado de Tratamiento de Adicciones Kairos, Universidad del Azuay y demás.	
Emitir acuerdos, resoluciones y convenios	Acuerdos y resoluciones emitidas
Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa;	Diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas
Conjuntamente con los señores concejales se han realizado diferentes ordenanzas como la Ordenanza de protección de fuentes hídricas	Se han llevado a cabo las actividades de acuerdo a las ordenanzas aprobadas
Ha dirigido a actualización del Planes de Ordenación Urbanística del Centro Poblado de San José de Zapata, Santa Marianita y Corazón de Lentag.	Documentos elaborados
En coordinación con la Dirección Financiera y de la Dirección de Planificación se ha llevado a cabo la elaboración del Plan Operativo Anual	
SE HA LLEVADO A CABO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y POR CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	

Orgánico Funcional vigente	
Se ha remitido a las diferentes comisiones que han realizado los informes para el conocimiento del Seno del Concejo Cantonal	Informes conocidos en el Seno del Concejo Cantonal
En este periodo no se ha requerido la conformación de comisiones ocasionales	
Se han llevado a cabo estas acciones permanentemente de conformidad a las necesidades presentadas	Designaciones y delegaciones ejecutadas.
Se ha llevado a cabo a través de la mesa técnica con el área Social	
Se ha suscrito contratos de conformación con la ley	Contratos y convenios suscritos
Se han realizado normalmente los traspasos, resoluciones y suplementos de crédito en base a las necesidades del cantón.	Traspasos, resoluciones y suplementos de crédito elaborados
Se ha dictado resoluciones por el fuerte temporal de lluvias, ya que con fecha 20 de febrero de 2022, se produjo el colapso del puente sobre El Rio El Chorro. Declaración de Estado de emergencia.	Resolucion Nª.036-A-GADMG-2022, en fecha 22 de febrero de 2022, Declara en Estado de Emergencia a la Ciudad de Giròn por fuerza mayor motivado por el colapso del puente sobre El Rio El Chorro, ubicado en la calle Arturo Sandez en el sector de Pambadel del Centro Cantonal de Giròn.

Se ha coordinado a través del Consejo de Seguridad del Cantón	
Se han permitido los respectivos permisos para las ferias somos Girón 2022	Permisos ejecutados
Organización y empleo de la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.	
He sido parte de la comisión de mesa	
SE HAN SUSCRITO LAS DIFERENTES ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO LLEVADAS A CABO	ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
Se ha coordinado acciones con el BEDE, AME, Prefectura del Azuay, MIES, Universidades.	Acciones llevadas a cabo con el BEDE, AME, Prefectura del Azuay, MIES, Universidades.
Se ha dirigido y coordinado con los diferentes departamentos a través de informes, inspecciones, reuniones y mesas de trabajo.	
Se ha resuelto en coordinación con el departamento jurídico, previo a informes técnicos emitidos por los distintos departamentos	
Se ha presentado al Concejo y a la ciudadanía el informe narrativo de Rendición de Cuentas, así como el formulario en Excel.	
Se ha solicitado la colaboración de la policía Nacional para el cumplimiento de las funciones al Jefe Político del Cantón.	Actividades llevadas a cabo conjuntamente con la Policía Nacional





